

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TELEFAX.2400736
BUENAVENTURA VALLE**

**FIJACIÓN EN LISTA
Febrero 25 de 2022**

RECURSO DE APELACIÓN, PERMANECE EN TRASLADO POR TRES (3) DÍAS Art. 110 CONC. 322 DEL C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	Ver PDF
EJECUTIVO SINGULAR Radicado 2018-00007-00	CHRISTIAN FERNANDO TRUJILLO Cesionario de CLEMENTE SÁNCHEZ MOSQUERA	BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE S.A	3 DIAS Artículo 322 del CGP	PDF
EJECUTIVO SINGULAR Radicado 2018-00007-00	CHRISTIAN FERNANDO TRUJILLO Cesionario de CLEMENTE SÁNCHEZ MOSQUERA	BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE S.A	Artículo 322 del CGP	PDF

Fijación en lista por un día

INICIA el 25 de febrero de 2022 a las 8.00 A.M.

VENCE el mismo día, mes y año, a las 05:00 P.M.

TRASLADO. Por tres (3) días.

INICIA el 28 de febrero de 2022 a las 08:00 A.M.

VENCE el 02 de marzo de 2022 a las 05:00 P.M.

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA
Secretario